



Expediente: 3663/21

Carátula: RAMIREZ ESTEBAN FRANCO C/ ZELAYA MARIA ESTER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20295322552 - RAMIREZ, ESTEBAN FRANCO-ACTOR

900000000000 - ZELAYA, MARIA ESTER-DEMANDADO

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3663/21



H106038433548

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

**JUICIO: RAMIREZ ESTEBAN FRANCO c/ ZELAYA MARIA ESTER s/ COBRO EJECUTIVO.
Expte. 3663/21**

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO - 10/04/2025
10:41

San Miguel de Tucumán, 15 de abril de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209542643993, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 460009554426713 de titularidad del letrado apoderado **GOMEZ GUCHEA SEBASTIAN**, CUIT 20295322552, en el Banco Macro S.A., la suma de \$ 16583.28 a través de la Plataforma BIE.- MIG 3663/21

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.